



### ACTA No. 020

Fecha: Mayo 15 de 2014

Tema: Sesión Extraordinaria

Hora de inicio: 4:30 P.M

Hora de finalización: 5:00 P.M

Lugar de reunión: Palacio de Justicia 3º piso Despacho de Presidencia

Dependencia: Sala Administrativa del C. Secc. de la J. de Caquetá.

Responsable de la reunión: Dr. Mario Alberto Valderrama Yague, Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Caquetá.

### CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO – DEPENDENCIA	ASISTIO	
		SI	NO
Dr. Mario Alberto Valderrama Yague	Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Dr. Jaime Arteaga Céspedes	Magistrado de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura	X	
Sr. Luis Fernando Bravo Gomez	Secretario (A)	X	

### ORDEN DEL DIA

A Verificación del quórum y aprobación del orden del día

IV E CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA

E3 CONCURSOS

-Proyecto de Resolución por medio de la cual se modifica la Resolución No. 19 del 31 de marzo de 2014 (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).

XVI P Propositiones y varios

### DESARROLLO DE LA REUNION

A Verificación del quórum y aprobación del orden del día

El Secretario (A) procedió a efectuar el respectivo llamado a lista estableciéndose que estaban presentes los Magistrados MARIO ALBERTO VALDERRAMA YAGUE y JAIME ARTEAGA CESPEDES.

Verificado el quórum deliberatorio y decisorio se dio comienzo a la reunión.



A continuación se dió lectura al orden del día, el cual fue aprobado por la Sala.

IV E CARRERA JUDICIAL Y GESTION HUMANA

E3 CONCURSOS

-Proyecto de Resolución por medio de la cual se modifica la Resolución No. 19 del 31 de marzo de 2014 (Ponente: Magistrado JAIME ARTEAGA CESPEDES).

Teniendo en cuenta que la Unidad de Administración de la Carrera Judicial mediante Oficio CJOFI14-2122 del 15 de mayo de 2014 remitió los documentos enviados por el señor JAIRO CETINA RODRIGUEZ con el objetivo de solicitar la revisión de su inscripción al concurso de méritos para la provisión de los cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Florencia y Administrativo de Caquetá, en los cuales se pudo evidenciar que el señor CETINA RODRIGUEZ presentó dicha solicitud dentro del término concedido para ello, y adicionalmente dicha Unidad, mediante Oficio No. CJOFI14-2009 del 13 de mayo de 2014, informó que revisado el sistema Kactus en relación con los documentos aportados para la inscripción del señor JAIRO CETINA RODRIGUEZ a la convocatoria en mención, verificó que efectivamente aportó copia de la cédula de ciudadanía No. 17.634.697, el cual no coincide con el digitado por el concursante al momento de efectuar su registro de inscripción al concurso, lo que dio lugar el error en su inadmisión por cuanto si acreditó el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo de aspiración, el magistrado ponente presenta a consideración el proyecto de Resolución la cual modifica el artículo 2° de la Resolución No. 19 del 31 de marzo de 2014, y admite al señor JAIRO CETINA RODRIGUEZ, al concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 615 de 2013.

La Sala aprobó el proyecto de resolución, dispuso su expedición y comunicación.

XVI P Proposiciones y varios

No se presentaron.

**CONCLUSIONES**

Fecha de aprobación del acta: Mayo 28 de 2014

ANEXOS SI ( ) NO (X)

ELABORO: Luis Fernando Bravo Gomez

REVISO: Mario Alberto Valderrama Yague

En constancia firman:

NOMBRE

FIRMA



**Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa**

ACTA No 020 DEL 15 DE MAYO DE 2014 Página 3 de 3

Dr. Mario Alberto Valderrama Yague  
Presidente de la Sala Administrativa del  
Consejo Seccional de la Judicatura

---

Sr. Luis Fernando Bravo Gomez  
Secretario (A)

---